

Título: *La filosofía de género y la formación docente*

Autorxs: Mayra Cáneva, Cintia Duche, Karina Gonzalez, Anabela Herrera, Sofía Schmit, Celeste Verduz y Sandro Ulloa

Pertenencia institucional: I.S.F.D. N°3: “Dr. Julio César Avanza”

Palabras claves: institución educativa, filosofía de género, problematización

Mail de contacto: sandroug@gmail.com

Síntesis:

La experiencia de trabajo grupal que queremos socializar no puede describirse en el simple singular “experiencia”, sino que debe evocar al plural “experiencias”, no sólo por tratarse de un conjunto de acciones institucionales sino, también, porque cada unx de nosotrxs hemos sido resignificadxs y participado desde un “otro lugar” en dicho trabajo. Así, las experiencias que intentaremos plasmar son las que realizamos como grupo de estudio, investigación y extensión dentro de un nivel y un sistema educativos que no reconocen –legítima y formalmente- nuestro trabajo.

Como grupo institucional venimos trabajando desde el año 2009 en una forma que alterna la virtualidad de las ideas y los encuentros presenciales que requieren las acciones filosófico-políticas. Por otra parte, a pesar de no contar con un marco legal que reconozca nuestro trabajo, sí contamos con el apoyo de la gestión institucional. Entre nuestras experiencias más destacadas, se encuentran la realización de la primera charla –en los sesenta años de nuestra institución- sobre género, feminismo y educación –con motivo del 8 de marzo de 2011- y, además, la participación como expositorxs en las III Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político y las IX Jornadas de Investigación Histórico Social, organizadas por la UBA y el CEICS en junio de 2011.

El tema que nos agrupa es “los géneros” y cómo ellos se ven apropiados, resignificados, transmitidos y *permormados* por la educación y, específicamente, por la institución educativa. En este sentido, nos parece importante rescatar la idea del *farmacon* en su doble sentido como veneno y medicina. Así, para nosotrxs, la institución puede ser el lugar de perpetuación de los géneros y/o el lugar de disidencia política de ellos. La escuela es el lugar de transmisión de los patrones culturales, pero también puede ser el inicio y la visualización de otras formas de ser y estar en la sociedad.

Teniendo en cuenta el poder de la institución, “asumimos” un poder foucaultiano que implica la visualización de la perspectiva de la filosofía de género dentro de la educación. Para tal fin, como grupo, hemos tenido la simple –pero nunca fácil- intención de visualizar la problemática del género en la institución en la cual estamos. Para ello, hemos decidido abarcar distintos tópicos como la violencia de género, la feminización del trabajo docente, la peyorativización de las disidencias sexuales y de

género, entre otros, pero sólo para detenernos en nuestro tema central, a saber, la constitución generico-sexual y lxs sujetxs con NEE.

En nuestro modesto propósito de trabajo hemos intentado ampliar nuestros conocimientos mediante el estudio, la conformación grupal y la delimitación temática; abarcamos la extensión por medio de las conferencias y los soportes gráficos y, por último, incursionamos en la investigación mediante la presentación y socialización de nuestro trabajo grupal en distintas jornadas científico-académicas.

Las experiencias de visualización de las problemáticas de género no sólo son experiencias filosóficas porque nuestro sustento teórico-epistemológico lo sea sino que, además, lo son porque tienen como objetivo central la desnaturalización de la realidad social y la invitación a pensar a partir de la contemplación de diferentes perspectivas. Por otra parte, este propósito filosófico se vuelve político-filosófico en tanto entendemos que la entrada al *orden del discurso* institucional permite ya un cambio institucional y, además, porque nuestras acciones pretenden la modificación de la realidad. Así, consideramos fundamental el trabajo en este nivel y desde esta institución, ya que nuestro público abarca a lxs futurxs formadorxs, es decir, a lxs docentes que se encargarán de la educación de las futuras generaciones.

Bibliografía:

- Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona, 2007.
- De Beauvoir, S., *El segundo sexo*, Debolsillo, Buenos Aires, 2007.
- Foucault, M., *El orden del discurso*, Tusquets, Buenos Aires, 2008.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, N° 13.688
- Ley de Educación Sexual Integral, N° 26.150.
- Morgade, G. y Alonso, G. (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia*, Paidós, Buenos aires, 2008.